



Dirección General de
Recursos Humanos

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

NOTA INFORMATIVA

CONVOCATORIA DE CONCESIÓN DE AYUDAS AL DESPLAZAMIENTO, TRAMO 2

En relación con la convocatoria de concesión de ayudas al desplazamiento, durante el curso 2022-2023, destinadas a funcionarios de Cuerpos Docentes No Universitarios al servicio de la Comunidad de Madrid, dado que el Consorcio Regional de Transportes, para el año 2023, no ha habilitado la opción de adquisición de abono anual de transportes, se informa que todos los participantes en la convocatoria percibirán la ayuda al desplazamiento para el curso 2022-2023, en la modalidad mensual, en la cuantía que corresponda según la situación en que se encuentre de las relacionadas en el punto 1 del apartado sexto de la Orden de convocatoria.

Madrid, a 18 de octubre de 2023